

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Establecimiento de Sanidad Militar del CACOM 1																																																		
Fecha del informe	Día: 06 Mes: 08 Año: 2026																																																		
Tipo de informe	Parcial: X Final:																																																		
Periodo evaluado	Mes: Julio Año: 2026																																																		
Número de Contrato	006-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFS-CACOM1-ESM11782-2026																																																		
Contratista	ELKIN FARID ACOSTA ECHEVERRÍA																																																		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ASISTENCIALES DE MEDICOS ESPECIALISTAS: (01) MEDICO INTERNISTA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 1.																																																		
Valor del Contrato	\$39.240.000,00																																																		
Fecha Suscripción	Día: 27 Mes: 01 Año: 2026																																																		
Plazo de Ejecución	Día: 22 Mes: 12 Año: 2026																																																		
Forma de Pago	Se realizará el pago por un valor total de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$39.240.000,00); los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:																																																		
	<table><tr><th>PAGO</th><th>CORTE</th><th>PAC</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>1</td><td>28 DE FEBRERO DE 2026</td><td>MARZO</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>2</td><td>31 DE MARZO DE 2026</td><td>ABRIL</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>3</td><td>30 DE ABRIL DE 2026</td><td>MAYO</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>4</td><td>31 DE MAYO DE 2026</td><td>JUNIO</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>5</td><td>30 DE JUNIO DE 2026</td><td>JULIO</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>6</td><td>31 DE JULIO DE 2026</td><td>AGOSTO</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>7</td><td>31 DE AGOSTO DE 2026</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>8</td><td>30 DE SEPTIEMBRE DE 2026</td><td>OCTUBRE</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>9</td><td>31 DE OCTUBRE DE 2026</td><td>NOVIEMBRE</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>10</td><td>30 DE NOVIEMBRE DE 2026</td><td>DICIEMBRE</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>11</td><td>22 DE DICIEMBRE DE 2026</td><td>DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL BIMESTRE 2027</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN, HASTA POR EL VALOR RESTANTE DEL CONTRATO ADJUDICADO.</td></tr></table>			PAGO	CORTE	PAC	VALOR	1	28 DE FEBRERO DE 2026	MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN	2	31 DE MARZO DE 2026	ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN	3	30 DE ABRIL DE 2026	MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN	4	31 DE MAYO DE 2026	JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN	5	30 DE JUNIO DE 2026	JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN	6	31 DE JULIO DE 2026	AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN	7	31 DE AGOSTO DE 2026	SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	8	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	9	31 DE OCTUBRE DE 2026	NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	10	30 DE NOVIEMBRE DE 2026	DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	11	22 DE DICIEMBRE DE 2026	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL BIMESTRE 2027	SEGÚN FACTURACIÓN, HASTA POR EL VALOR RESTANTE DEL CONTRATO ADJUDICADO.
	PAGO	CORTE	PAC	VALOR																																															
	1	28 DE FEBRERO DE 2026	MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	2	31 DE MARZO DE 2026	ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	3	30 DE ABRIL DE 2026	MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	4	31 DE MAYO DE 2026	JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	5	30 DE JUNIO DE 2026	JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	6	31 DE JULIO DE 2026	AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	7	31 DE AGOSTO DE 2026	SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	8	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
	9	31 DE OCTUBRE DE 2026	NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																															
10	30 DE NOVIEMBRE DE 2026	DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																																
11	22 DE DICIEMBRE DE 2026	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL BIMESTRE 2027	SEGÚN FACTURACIÓN, HASTA POR EL VALOR RESTANTE DEL CONTRATO ADJUDICADO.																																																
NOTA 1: El pago en la fecha prevista se encuentra sujeta a la aprobación del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.																																																			
NOTA 2: Posterior a la radicación / entrega de la factura al supervisor del contrato, el contratista debe enviar la factura a través del SECOP 2 conforme a la guía de gestión contractual de proveedores de Colombia Compra Eficiente,																																																			

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	así como los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato, suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes Parafiscales correspondiente al valor facturado por mes y demás trámites y/o documentos administrativos a que haya lugar. NOTA 3: La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia
--	--

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No:1226 Dia: 27 Mes: 01 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No aplica
Registro Presupuestal VF	No aplica
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia:11 Mes:02 Año: 2026
Aprobación Garantía Profesionales de la salud	Dia:11 Mes:02 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 09 Mes: 02 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	No aplica
Objeto de la Modificación	No aplica
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No aplica
Nuevo Valor Contrato	No aplica
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	No aplica
Registro Presupuestal Ajustado	No aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	No aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	No aplica
Aprobación - Otras Garantías	No aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No aplica
Objeto de la Suspensión	No aplica
Reinicio	No aplica
Observaciones	No aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
ELKIN FARID ACOSTA ECHEVERRÍA	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	ESPECIALIDAD MEDICINA INTERNA CC 77.183.7199 RM 4324

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	
Avance en Tiempo	
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 39.240.000,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	48,40% \$ 18.990.000,00
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	51,60% \$ 20.250.000,00

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	28-FEBRERO- 2026	EA-364 (25-febrero- 26)	\$3.600.000,00	OP-72270026 (2026- 03-10)	\$3.600.000,00
2	30 -MARZO- 20 26	EA-370 (29-marzo- 26)	\$2.970.000,00	OP-111923126 (2026-04-08)	\$2.970.000,00
3	30-ABRIL 2026	EA-374 (20- abril 26)	\$2.700.000,00	OP-165077226 (2026-05-12)	\$2.700.000,00
4	31-MAYO 2026	EA-383 (25- mayo26)	\$5.220.000,00	OP 219271026 (2026-06-11)	\$5.220.000,00
5	30-JUNIO 2026	EA-390 del 26/06/2026.	\$ 4.500.00,00	OP 264707526 (2026-07-10)	\$ 4.500.00,00
6	31-JULIO 2026	EA-395 del 20/07/2026.	\$4.320.000,00	Pendiente de pago	
Total, Pagos					\$18.990.000,00

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN). Este ítem aplica únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos, servicios logísticos en general, servicios de atención de eventos institucionales, entre otros de naturaleza similar. De lo contrario indicar

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

NO APLICA.

_____ NO APLICA _____

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	No Aplica		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial:

Durante el mes de julio de 2026, el contratista realizó un total de **48 horas** de consulta externa como médico internista, realizando las siguientes actividades:

1. Realizó atención en consulta externa, conceptos y atención prioritaria si se requiere de acuerdo a la especialidad de manera presencial, de manera eficaz y eficiente logrando el objetivo final de atención integral al paciente, lo que incluyó anamnesis, motivo de consulta, enfermedad actual, antecedentes, impresión diagnóstica, tratamiento farmacológico y el desarrollo del proceso psicoterapéutico requerido por los pacientes, así mismo, realizó las remisiones requeridas por cada paciente, para el manejo integral de su patología.
2. El profesional realizó la consulta externa de primera vez y de controles, conforme a la agenda programada.
3. Realizó las actividades requeridas en los programas de promoción y prevención asignados por el servicio de medicina interna.
4. Registró en SALUD.SIS la Historia clínica del paciente y el procedimiento realizado, en forma adecuada, completa, con claridad de acuerdo con las normas establecidas vigentes para el manejo de la Historia clínica.
5. Prescribió los medicamentos INCLUIDOS en el sistema de Salud siguiendo las directrices establecidas en el ACUERDO No. 080 (27 de mayo de 2022) "Por el cual se dictan políticas y lineamientos generales para la Gestión Farmacéutica y se determina el Manual Único de Medicamentos y Terapéutica para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional".
6. Aplicó las guías de manejo estipuladas por la Dirección General de Sanidad Militar (DIGSA), Jefatura Salud FAC (JEFSa) y el Establecimiento de Sanidad Militar del CACOM-1 o en su defecto

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

las del MINSALUD o Secretaria de Salud.

7. Realizó todos los procedimientos de acuerdo al código de Ética, Resolución 1995 de 1999 y reglamentaciones vigentes, en el manejo de pacientes, registros de historia clínica, reportes de pacientes informes y conceptos en especial adherencia a guías de manejo y procedimientos establecidos en la Dirección General de Sanidad Militar y Jefatura de Salud FAC.
8. Elaboró en forma completa la fórmula médica sin enmendaduras o tachones (cuando se realice de forma manual), diligenció todos los campos establecidos con CIE 10, nombre completo, edad, nombre de medicamento, presentación, vía de administración, frecuencia, cantidad y tiempo de formulación. Se aclara que las fórmulas manuales solo se deben emplear en fallas de sistema, cortes de electricidad o condiciones particulares que impidan la prescripción en el sistema SALUD.SIS.
9. Diligenció a diario el formato RIPS usando el aplicativo SALUD.SIS adecuadamente, durante la consulta.
10. Realizó transcripción de órdenes pertinentes en el aplicativo de SALUD.SIS.
11. Realizó la expedición de incapacidades de acuerdo a la normatividad de la JEFSA para el personal militar y civil activo en la FFMM, cumpliendo la Directiva.
12. Reportó las actividades de vigilancia epidemiológica que por ley están dispuestas para todo el personal de salud.
13. Cumplió con el régimen de referencia y contrareferencia.
14. No presentó accidentes de trabajo o incapacidades durante el mes de julio de 2026, que le impidieran ejecutar las actividades del contrato.
15. Direccionó al paciente cuando fue requerido a los diferentes programas de promoción y detección de la enfermedad.
16. Acató e implementó las normas de bioseguridad en todas las actividades desarrolladas y tiene claro que debe informar de inmediato al supervisor del contrato cualquier accidente por riesgo biológico y/o laboral, siguiendo el procedimiento establecido por la ARL.
17. Certificó que se encuentra a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales mediante el respectivo comprobante de pago, al supervisor del contrato y envió la documentación de manera clara y legible.
18. Los servicios objeto de este proceso se prestaron por el Contratista, dando cumplimiento en servicios asistenciales relacionados con el área de medicina interna, cumpliendo con las exigencias de acuerdo a las necesidades y a la planeación que estableció el ESM, comprometiéndose en los procesos administrativos y asistenciales inherentes a la prestación del servicio y a la atención al paciente.
19. Realizó la consulta con el área asistencial del ESM y solicitó visita domiciliaria, cuando el caso ameritó formulaciones especiales como acompañamiento de enfermera domiciliaria, traslado permanente en ambulancia para consulta externa, apoyo de equipos ortopédicos especiales y otras similares.
20. Prestó los servicios objeto de este proceso contractual y cumplió con las actividades inherentes al mismo, tanto en el ESM CACOM 1 como en el consultorio particular del contratista, de acuerdo a la acordado en reunión, oficios de solicitud y aceptación y programación de agenda mixta teniendo en cuenta capacidad instalada.
21. La disponibilidad de agendamiento de consulta fue enviada por correo electrónico al supervisor del contrato, en el formato establecido, sin embargo, se envió por fuera del plazo establecido, se le recordó al contratista que debe enviar las agendas de los siguientes 2 meses en cumplimiento a la

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

directiva de agendamiento. Asimismo, la distribución de la jornada, incluyó la mañana y tarde, conforme a la jornada de funcionamiento del Establecimiento.

22. Realizó las demás actividades indicadas de acuerdo al objeto del contrato.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Dar continuidad a la prestación de los servicios asistenciales en calidad como Ginecóloga del ESM CACOM 1, dando cumplimiento a lo pactado en el objeto del contrato y ficha técnica del mismo para la vigencia 2026.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ____ No: <u>X</u>
Entidad	Sí: ____ No: <u>X</u>

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ____ No: <u>X</u>
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: ____ No: <u>X</u>

Observaciones: No Aplica

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ____ No <u>X</u>
No. soporte y fecha (SAP)	No aplica
Dependencia destino final del bien o servicio	No aplica
Observaciones	No aplica

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

En el presente informe se deja constancia de que la contratista ha ejecutado y cumplido todas las actividades enmarcadas en el contrato, sin presentar inconvenientes o algún tipo de incumplimiento.

Asimismo, se resalta en el presente informe el apoyo de la profesional para generar estrategias para los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, enmarcado en actividades de Promoción y prevención. Asimismo; se encuentra pendiente dar continuidad a las actividades para la vigencia según la ficha técnica y objeto contractual.

12. FIRMA

Nombre del Supervisor Principal	T3. AREVALO CORREA EILEEN	C.C. 1.093.754.030
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 14 de enero de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESM 11782 CACOM-1	
Firma		